

Copia de ella a la nueva Collacion de las Aquilas para  
que llegue a noticia de todos, cobrense de dho orden  
en testimonio de este acuerdo en dexapiente a que  
començonde para tenerla presente en los casos que ocu-  
ran, y por dho Sr. Regente asi se mandó

Libro Abasto de  
Carnes de Tribuella

En nombre de su Magestad. se ha visto en oficio que lo piam  
a esta ciudad de Tribuella a fin de que se  
mandar publicar el Abasto de carnes de dha Ciu-  
dad de Tribuella por si huviese alguna persona  
que quisiese hacer postura de ella y en su inte-  
ligencia Acordó se haga dha publicacion en  
se le entere a la dicha Ciudad de Tribuella

Doncellas de la Villa  
de Mazarron

haxerse asi verificado  
En nombre de su Magestad. se ha visto la representacion que  
el Sr. Cabal. de esta ciudad hizo al Sr. Intend. de com.  
por el Decreto de dho Sr. Intend. en su continua-  
cion puesto relativo uno y otro a que los veing de  
esta ciudad, feligreses de la Villa de Mazarron  
satisfechos aqui la cuota de dho tribu que se  
les havia repartido como tales vecinos sin embar-  
go que lo hanan verificado en la Villa de Ma-  
zarron i que se repartiese a esta Ciudad la canti-  
dad que se les havia repartido a dho vecinos  
y se cargare a la expresada Villa en los reparto  
sucesivos por tenerlo ya recibidos lo que asi se  
ha mandado por el citado Sr. Intend. con lo demas  
que se expresa en el referido su Decreto, de loq.  
en obediencia a esta Ciudad Acordó se lleve a  
punto y averido efectos lo Decretado por el expro-  
sado Sr. Intend. en los mismos terminos que  
lo precepria

Contador de la nueva  
Collacion de  
Aquilas.

En nombre de su Magestad. se ha visto un Memorial dado  
por Juan de Luna vecino de la Villa de Mazarron  
en ante al presente en esta por el que solicita